



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

VISTO:

El TAE A-01-00000560-2/2026; y

CONSIDERANDO:

Que por el TAE citado en el Visto, se propicia dar por finalizada la designación de Mariana Peluffo (Legajo 9768), con categoría 17, en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CACRMP), a partir del 1º de enero de 2026 (v. Memo SAGyP 69/26).

Que mediante la Resolución SAGyP Nº 542/2025 se designó, a partir del 1º de septiembre de 2025, a la agente Mariana Peluffo en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (cfr. Res. CACRMP Nº 7/2020).

Que tomó intervención la Oficina de Atención a los Recursos Humanos de la CACRMP no encontrando obstáculos -desde el punto de vista administrativo- para dar por finalizada la designación en cuestión (v. Informe 31/26).

Que, asimismo, tomó conocimiento la Dirección General de Gestión Legal y Técnica de la CACRMP no encontrando obstáculos legales para continuar con la tramitación de la finalización de la designación solicitada (v. Proveído 186/26).

Que, en atención a lo expuesto, corresponde dar por finalizada, a partir del 1º de enero de 2026, la designación de la agente Mariana Peluffo (Legajo 9768), con categoría 17, en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del

Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera efectuada mediante la Resolución SAGyP Nº 542/2025.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Nº 1.903 (texto consolidado según Ley Nº 6.764) y la Resolución CACRMP Nº 7/2020;

**LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y
PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:**

Artículo 1º: Dese por finalizada, a partir del 1º de enero de 2026, la designación de Mariana Peluffo (Legajo 9768), con categoría 17, en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera efectuada mediante la Resolución SAGyP Nº 542/2025.

Artículo 2º: Publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comuníquese por correo electrónico oficial a la Oficina de Atención a los Recursos Humanos de la CACRMP y pase a la Oficina de Mesa de Entradas, Documentación y Archivo dependiente de la Dirección General de Gestión Legal y Técnica de la CACRMP para la notificación de la presente a la referida agente. Cumplido, oportunamente, archívese.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

